SIMPLIFICA METEPEC REALIZACIÓN DE TRÁMITES A TRAVÉS DE MEJORA REGULATORIA

** Gobierno moderno focalizado en atender necesidades actuales*

Pueblo Mágico de Metepec, México; 1 de julio de 2016. Actualmente el gobierno de Metepec tiene registrados 156 trámites y servicios publicados en su página oficial, facilitando a la ciudadanía la consulta de requisitos y procesos para su cumplimiento.

El titular de la dependencia de Gobierno por Resultados, Ramón Cuevas Martínez, indicó que las acciones de simplificación administrativa están sustentadas en las recomendaciones de laOrganización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos *(*OCDE*).*

Actualmente, precisó que son seis los trámites y servicios que se pueden realizar en línea: Gestión de la demanda ciudadana, inscripción al catálogo de contratistas, cobro del impuesto predial del año corriente, licencia de funcionamiento en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), pago por derechos de suministro de agua y gestoría social.

Cuevas Martínez reconoció que a través de la mejora regulatoria se han logrado avances sustantivos en la ejecución de trámites que además de facilitar diversos servicios a usuarios, garantiza la transparencia.

“Modernizamos y actualizamos nuestros procesos para responder a las necesidades que la dinámica social exige y por tanto, es para la administración de David López, impostergable innovar para ponerlas al servicio de la ciudadanía”, mencionó el funcionario.

Recalcó que adicionalmente, se están ejecutando acciones de simplificación y digitalización con sus respectivas ventajas, entre ellas, el apoyo a buscadores de empleo para presentación en línea o presencial, eliminación de cédula informativa de zonificación como requisito para obtener una licencia de funcionamiento comercial de bajo impacto, actualización del Catálogo de giros al pasar de 137 a 117, homologación de requisitos para el pago de derechos por suministro de agua, reducción de tiempos de respuesta para la expedición de certificado de no adeudo y de pago predial.

A estas acciones, concluyó, se irán integrando mayor número de acciones que fortalecen la transparencia y eficacia administrativa, derivando en confianza resultados directos para los metepequenses.